

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Viernes 12 Febrero 1886.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan hacer efectivo el importe de las suscripciones vencidas para poder hacer frente á los cuantiosos gastos que nos origina la publicación diaria de este periódico.

DE ACTUALIDAD.

Formadas ya á estas horas cual en pueblos de ley procede las juntas amillaradoras, para que sin mayor dilación den principio á los trabajos que á su rectitud y conocimiento quedan confiados, si este es tan cumplido como se requiere, y aquella tan entera como es de suponer, se verán surgir inconvenientes que yo no sé quién ni como podrá obviar, y conflictos que ni las leyes ni los hombres sabrán como atajar: porque no resultando en ninguna tierra de año y vez líquido imponible, ¿como se gravará directa ni indirectamente esa riqueza sin que la ley se resienta, puesto que las arbitrariedades todas son culpables?

Hace muy pocos días que en el DIARIO dije con un acento de triste persuasión, que la propiedad agrícola nacional tan cacareada, solo existía en el deseo, que estaba solo en la palabra, y acto seguido determiné que clases y oficios tienen vida cómoda, que terrenos vomitan hoy prosperidad por sus poros como el sol luz por sus rayos, y cuáles otros ponen á escape en ruina al propietario, como inconsiderado prestamista á su acreedor.

Hoy repito con igual sentimiento y persuasión aquello mismo, y aunque lo digo con esa entereza firme que arranca de inquebrantable convicción, no es bastante, sin embargo, á que por mi palabra se me crea, y no teniendo el derecho de imponer á nadie mi opinión, como son en las actuales circunstancias mis afirmaciones demasiado significativas, reconozco y admito el deber de una clara demostración sobre lo dicho, y sin levantar mano voy á darla.

Partan todos del principio, que estoy muy en lo que digo, y para que de ello se persuadan, dejaré establecida una administración esmeradísima, y de sus resultados, pienso llevar al mercado unos rendimientos muy buenos y cumplidos, y to-

mar con derecho de la plaza los precios más altos que en ella haya, y al fin con números muy claros podrá verse si dije una palabra insostenible, ó una verdad inconcusa. Pienso proceder con método exquisito, y con tres yugadas que corresponden á las tres clases de instrucción, quedará explicado todo.

Yo prescindo aquí de modernas denominaciones como cahizadas y hectáreas, y siendo que este no es un trabajo que haya de ajustarse precisamente á una nomenclatura reglamentaria, les diré á las cosas lo que les decían mis abuelos, para que hablando así me entiendan todos, y con tres yugadas según dije, de primera, segunda y tercera clase, que es lo que la instrucción bien ó mal manda, es fácil hacer cuantas demostraciones convengan al objeto, porque con las reglas de proporción puede llegarse después á lo infinito.

Dije que, para mejor conocimiento y persuasión de mis demostraciones, pensaba establecer una administración esmeradísima, y me encontré con que esto no era fácil sin un rebaño regular de ganado, porque éste y la hacienda tienen conexión tan íntima, una mutualidad de vida tan precisa, que si el uno y la otra se excluyen, viven mal los dos. Aquel tiene necesidad del pastoreo que esta le reserva, sin que sus producciones ordinarias se resientan, y ésta de los abonos que aquel le procura, sin peligro de que por eso pierda nada de su valor: son en cierto modo esas dos clases de riqueza como el arbusto y el charco; éste con su humedad préstale á aquel lozanía, y este le da sombra á aquel para que el sol no le seque: y como con esta mancomunada de ser seasegnra la vida de los dos, del mismo modo el ganado dando vigor á las tierras con su abono, recibe también vigor con los accesorios de aquellas mismas tierras, que sus abonos fecundan, y el propietario tiene así un beneficio más y un dispendio menos, porque no siendo abono suficiente nunca en ningún lugar ni tiempo el que las caballerías hacen para tierras que ellas aran, no puede escusarse aquel dispendio sin reducir demasiado las utilidades y como mis demostraciones no podrían tener aplicaciones generales justificadas sin el ganado ó el abono tomado á precio, opté por aquello, que es una data menos contra la cantidad de los productos,

que voy á presentar acto seguido á mi manera.

Las tres yugadas en la forma que se ha visto ya escritas en orden á su clase, y cual he dicho administradas, dan con cada femadura tres cosechas, á saber: la de primera diez cahices de cebada, cinco y cuatro de trigo. La segunda, ocho, cuatro y tres. La de tercera, seis, tres y dos, con la diferencia de que estos cinco son centeno. Resumen: veinticuatro de lo primero, 16 de lo segundo y 5 de lo tercero, que á 18, á 35 y á veinte pesetas cahíz respectivamente puesto en plaza, valen todos 432, 560 y 100 pesetas, ó sea en junto 1.092 pesetas.

Queda demostrado que estas tres yugadas en comun abonadas, y produciendo todo el tiempo que una buena administración exige, han dado un beneficio de 1.092 pesetas; pero como esto tiene bastante de aparente, es preciso ir separando esas apariencias para aproximarnos á lo positivo, ó sea á lo que aquí como en Roma se llama realidad: haciendo al efecto ciertas deducciones, que quitando al cuadro sombras lo dejen completamente claro.

Las tres yugadas de primera, segunda y tercera clase, como que todo va en comun con ellas, son igual también en todo á unas nueve veces, lo mismo en gastos que en provechos, porque todo se ha fundido en una clase igual por ternas, y como primera deducción pondremos la simiente, que es próximamente la décima parte de aquel entero aparente, que consiste en 109 pesetas con 20 céntimos: por siniestros hay también que deducir la sexta, que supone un valor igual á 182, y por gastos de siega á cinco pesetas por yugada, viene un quebranto de 45; así que quien de 1092 quita 336, se encuentra reducido á 756, y hecho reparto de ellas entre las nueve por igual, encontramos que ha dado cada una un rendimiento de 84 pesetas por cada vez que fué sembrada.

Ahora es preciso saber con matemática exactitud cuantas cuarenta iguales en clase y administración cuyas cuarenta son lo necesario, para que, alternadas, esté una yunta regular asiduamente ocupada, y encuentro un resultado claro de 3.360 pesetas: ahora tenemos que proceder á nuevas deducciones.

Mateo Soler.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 9 Febrero de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Penosa impresión ha producido hoy la lectura de los telegramas de Londres dando cuenta de los desórdenes ocurridos ayer tarde en aquella populosa población. A primera vista parece que las autoridades obraron con gran descuido, pero los conocedores de las costumbres británicas y de la organización especial que allí tiene la policía, defienden á las autoridades que se encontraron ante un caso de fuerza, mayor completamente imprevisto. Obsérvese que los reunidos en Trafalgar fueron más de 20.000 y que la policía con ser excasa en número no usa armas ofensivas de ninguna clase, llevando únicamente para su defensa personal unos pequeños palos que terminan en bola por u. o de sus extremos. Es allí muy frecuente que se celebren reuniones públicas y en esos casos la policía se limita á procurar conservar el orden y sobre todo la libre circulación cuando se trata de sitios públicos. El ciudadano Arenas detenido anteayer en el teatro de la Primavera por orden del señor Conde de Xiquena, habría podido terminar su discurso en la plaza de Trafalgar de Londres, segurísimo de que nadie hubiera puesto el menor obstáculo á la libre emisión de su pensamiento.

Pero en Londres se hizo ayer algo más. Entusiasmadas las masas de obreros por las predicaciones de los socialistas concluyeron por llevar á la práctica algunas de las ideas vertidas en el calor de la improvisación y dando rienda suelta á sus desafortunados instintos los unos y satisfaciendo apremiantes necesidades los otros, todos se entregaron a actos dignos siempre de la mayor reprobación, como es el saqueo de varias tiendas y la destrucción de servicios y objetos de carácter público. Tan lamentables escenas puede decirse que terminaron sin que la autoridad llegara á intervenir haciendo uso de la fuerza. Después se hicieron algunas prisiones y los tribunales se encargaron de imponer á los culpables el merecido castigo, pero no por eso sufrirán merma alguna las libertades de que con tanta justicia disputa el pueblo inglés.

De producirse aquí un suceso parecido ocurrirían las cosas de modo muy diferente. Habrían salido las tropas de los cuarteles, incluso la caballería y la artillería, haciendo uso de sus armas y después de ametrallado el pueblo y de encarcelar á los que quedaran con vida, se habría publicado un bando suprimiendo las garantías constitucionales declarándose que este pueblo no es digno de libertad alguna.

No olvidarse que aquí en Madrid hace dos meses que hay centenares de obreros faltos de trabajo y que uno y otro día se reúnen pidiendo respetuosamente lo que tanto necesitan y no siempre son atendidos, cuando podría proporcionarse sobrada ocupación para todos con solo hacer cumplir las ordenanzas municipales á los que tienen por costumbre eludir el cumplimiento de todos los deberes. Lo ocurrido ayer en Londres debe servir de provechosa enseñanza.

Por fortuna para nosotros la falta de trabajo no reviste aquí la importancia que alcanza en Francia y en Inglaterra. Allí se trata principalmente de la clase obrera, de las grandes manufacturas paralizadas hoy por exceso de producción. Aquí se trata únicamente de jornaleros tan excasos en número, relativamente, que en un solo día se les puede dar á todos adecuada ocupación. En el primer consejo se ocuparán los ministros de este importante asunto.

A la hora en que escribo no se sabe aún si podrá verificarse esta tarde. Depende solo de la contestación que dé el señor Alonso Martínez. Si su estado de salud lo permite se reunirán esta misma tarde, los ministros ocupándose en asuntos de gran importancia.

Parece seguro que abordarán la cuestión electoral cuando menos para fijar las fechas de disolución y convocatoria. En cuanto á formar el encasillado de los adictos al gobierno se cree que ni siquiera lo intentarán, sabiendo de antemano que no han de entenderse.

Poco á poco van llegando á esta capital los gobernadores civiles de las provincias que vienen con el principal objeto de recibir órdenes del señor ministro de la Gobernación, á las que seguramente ajustarán su conducta en la próxima campaña electoral, sobre todo los de procedencia fusionista, pues en cuanto á los de procedencia demócrata no se tiene ni se puede tener la misma confianza. En previsión de lo que en esto pudiera suceder ya supo el señor Sagasta lo que se hizo cuando se proyectaron los gobiernos de provincia. Se adjudicaron á los demócratas, aquellos desde los cuales menos pueden influir en el triunfo de los candidatos que les son más afines. Fuera del gobierno de Barcelona los demás desempeñados por izquierdistas todos son de importancia muy secundaria con relación á este asunto. Huesca, Teruel, Guadalajara, León, Toledo, Pontevedra, Guipuzcoa, Navarra, Oviedo, Zamora, y alguna otra. A los que no pueden venir á recibir órdenes les serán enviadas oportunamente con las reservas debidas.

Los últimos despachos de Londres dicen que durante todo el día de hoy han continuado las prisiones de los complicados en los lamentables sucesos de ayer tarde.

Los telegramas oficiales no conceden trascendencia ninguna á lo sucedido y buena prueba de ello es que en la Bolsa de Londres no han sufrido los valores depreciación alguna.

Las observaciones hechas al comienzo de esta carta, están pues en su lugar. Gladstone seguirá su camino los criminales serán castigados y el pueblo inglés seguirá gozando de las mismas libertades que hasta hoy.

Los ministros están reunidos en consejo.—G.

SIEMPRE LOS MISMOS.

Estos conservadores ni se arrepienten ni se enmiendan: siempre con la misma taravilla de debilitar los actos del prógimo por sistema ó, como diría un jugador de monte, por llevar la contraria. El odio y la cizaña con la ponzoñosa envidia, envenenan sus entrañas hasta el punto de desconocer las formas corteses que en la prensa deben conservarse para no deje-

nerar en rencor de raza, del cual no pueden desprenderse tan fácilmente los que están avezados á imponer por la fuerza ó por el terror lo que nunca podrían imponer por la lógica razón de sus argumentos. Si estos son los caracteres distintivos de la grei conservadora, cuáles serán los de los carlistas afeminados que en nefando y monstruoso consorcio se unen á ella para conseguir sus bastardos fines en perspectiva de tenebrosos planes y de segura ganancia?

Véase sinó lo que sucede en nuestra heroica y siempre liberal ciudad con la pandilla deforme de políticos sin consecuencia, federales de antaño unos, liberales de Carlos chapa otros, pancistas los menos y conservadores de mala ley los más, hánse confundido en una aspiración común para desprestigiar todas las grandes causas que no se avienen con su común sentir y con sus diabólicos fines. Más como quiera que son conocidos perfectamente, todos los componentes del que podríamos llamar *comité de notables*, la opinión pública los ha juzgado ya y en van es que se esfuerce en convencerla de que sus fines van encaminados hacia un objetivo que redunde en beneficio del pueblo, al que explotaron siempre que la ocasión les fué propicia para engordar y adquirir cierto renombre y posición, abandonándolo y mofándose de él cuando la fortuna les ha sido adversa.

Muchas cuartillas tendríamos que llenar si fuéramos á retratar con vivos colores á cada uno de los conocidos actores de nuestra historia, que nadie, absolutamente nadie tendría valor de desmentirnos, y si alguno se propusiera hacerlo, quedaría defraudado por cuanto los hechos consumados, públicos y notorios, jamás pueden desmentirse. Lo que si sucede en esta hidalga tierra, es, que sus habitantes, por regla general, tienen un carácter benévolo y fácilmente olvidan las ofensas de sus más encarnizados enemigos, sin conservar rencor ni prevención alguna aun cuando esten aun sin cicatrizar las profundas heridas inferidas en época no lejana. Aprovechándose aquellos fariseos políticos de las bellas disposiciones de sus conciudadanos, no pueden temer las iras del que ellos llaman *populacho* y se pasean y campan y truncan, echándola de grandes patriotas, defensores de los derechos del pueblo, figurando siempre en los primeros lugares de los festines públicos, sin vergüenza ni pudor político, ostentando un mentido celo hacia todo lo que se refiere á nuestro bienestar, sin recordar que en fecha no muy remota, ansiaban el exterminio y la ruina del hospitalario pueblo que poco más tarde los recibió en su seno, sin intentar siquiera pedirles cuenta detallada de las felonías cometidas.

No ha de causar justa indignación el ver hoy que esos señorones nos quieran dar lecciones de patriotismo, de delicadeza, generosidad y decoro político? ¿Quién no recuerda con honda pena el vil papel que representaron en aquella aciaga fecha en que Teruel, abandonado á sus propios recursos y titánicos esfuerzos, supo una y mil veces rechazar de sus mismos portales á las huestes del afeminado pretendiente, aun á costa de raudales de sangre de hermanos nuestros, que hoy si levantarán la cabeza de sus tumbas se avergonzarían de que hayamos prohijado quizá á sus mismos asesinos?

La sangre afluye á nuestro cerebro al pensar que esos satélites del carlismo sean hoy en esta liberal, mejor dicho democrática ciudad, los que pasan por nuestros protectores, que nos han impuesto por la fuerza su odio yugo por mucho tiempo, y que hoy que el partido carlo-conservador ha desaparecido del poder, nos denuestra y vilipendia á los que consecuentes con nuestros principios militamos dentro del gran partido liberal. La culpa nuestra es, nadie la tiene: Si nuestras discordias políticas se hubieran apagado, ante la bravura de ese terrible enemigo que aun nos ceta y espera levantar la cabeza en el momento que nos vea desprevenidos, hoy unidos y compactos estaríamos dispuestos pa-

ra aplastarle por más fuerzas que desplegara en defensa de su malhadada causa. Abrigamos, no obstante, la profunda convicción de que son impotentes de obra y de palabra para tener en jaque dentro y fuera de los muros de nuestro valiente pueblo á los que amamos con frénesi las preciosas libertades con tanta sangre conquistada.

Convénzase esa abigarrada y exigua fracción de oscurantistas personages, que el partido liberal de Teruel, cualquiera de las fracciones en que se divide, no está en el caso de tolerarles sus quijotescas provocaciones, hijas del desprecio, de la inquina y de la malevolencia de unos pocos ascentureros políticos de antecedentes poco favorables.

Por nuestra parte prometemos no transigir jamás con ellos y declararles guerra sin cuartel.

A. A.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto relevando á don Vicente Bas y Cortes del cargo de comisario de Agricultura Industria y Comercio de la provincia de Zaragoza.

—Otros nombrando para el mismo cargo de las provincias de Zaragoza, Lugo y Toledo á los señores don Pablo Sancho, don Segundo Tomas Pardo y don Fernando Bajo.

—Real orden dando las gracias al ayuntamiento de Avila por el donativo de 700 ejemplares de la obra *Romances de Avila*, con destino á bibliotecas populares.

Ya sabíamos nosotros que había de sentar mal á *El Ferro-carril* la imparcial defensa que hicimos del señor Socías, gobernador civil de esta provincia, de los injustos ataques que *El Progreso* le dirigió, fiado en las inexactitudes que le comunicó su correspondiente de esta ciudad, que no hay duda, debe proceder del campo de la mestería.

No es capaz de probar en terreno serio, el periódico neo, que estábamos equivocados al relatar lo que al proceder de aquella digna autoridad se refería. Pero se comprende que á los *consejeros áulicos* de los Meseguer, la Vara y otras eminencias *ponciles* que tan funestos recuerdos nos dejaron de su desastrosa administración, se les han indigestado nuestras leales y desapasionadas afirmaciones en prueba de justo agradecimiento hacia una autoridad que cuenta con generales simpatías, por su bello carácter, ilustración notoria y competencia en el delicado y cargo que ejerce. Solo el órgano neo es capaz de negar lo que todo el mundo reconoce, y el señor Socías deba congratularse de la animosidad del colega, que es la prueba más evidente de que desempeña á conciencia su delicado cargo. Si lo hiciera mal, desde luego podía contar con los aplausos del periódico aure-arnaltino-vallesano, cuya misión es, sin duda alguna, oponerse á toda causa generosa, noble y digna. Nosotros estaremos siempre del lado de toda autoridad que cumpla como buena y sepa gobernar con los principios liberales que nosotros profesamos en alto grado. Este plausible concurso nadie, que piense cuerda y prudentemente, puede traducirlo en odiosa adulación.

Contra lo refractario, lo bajo y rastrero, siempre estaremos enfrente y lo combatiremos con todas nuestras fuerzas; pues bien sabido es que odiamos todo lo que huele á reaccionario. Nos importa un comino que se nos apellide con el epíteto de posibilistas, federales ó intransigentes; solo exacerbaría nuestra bilis si se nos llamase conservadores, mestizos ó carcomidos, á los cuales jamás nos uniremos.

¿Lo entiende *El Ferro-carril*?

Ha sido trasladado á Pamplona el Juez de

instrucción de esta ciudad, don Joaquin Sanz de la Torre.

Por el Sindicato de riegos de esta ciudad se ha dispuesto que, esten espuestos al público en la Secretaria de dicha Junta, por término de ocho días á contar desde el 15 próximo, el Registro general de la superficie regable que ha de contribuir á la comunidad, y los repartos respectivos correspondientes á este ejercicio, al objeto de que puedan ser presentadas dentro del plazo señalado las reclamaciones que pudieran asistir á los que se consideren perjudicados, para evitar á los propietarios los perjuicios consiguientes.

Nos ha llamado mucho la atención que un paseo tan público y concurrido como es la Glorieta, se haya convertido en un campo de maniobras militares, tanto más cuanto que próximos á la población hay sitios más apropiados y que siempre se han destinado á este objeto.

Ha fallecido en San Juan de Luz, don Federico Dolz de Espejo, hermano del difunto conde de la Florida.

Descanse en paz.

Ni anteayer ni ayer hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*.

Paciencia.

Por efecto de la fusión verificada entre la empresa del coche correo de Valencia y la de la competencia al mismo, desde hoy dejará de salir esta.

Creemos que las competencias son una ventaja para el servicio; pero cuando no responden á las necesidades de mayor comodidad y economía para los viajeros, es preferible que desaparezcan como ha sucedido en esta ocasión.

Se dice que la plaza de directora de la Escuela Normal de Zaragoza se proveerá por oposición.

En Valencia ha tomado bastante incremento en los días últimos la enfermedad de la difteria.

Los funerales de un partido titula nuestro querido colega *La Derecha*, el relato que hace de la reunión de los conservadores ortodoxos de Zaragoza. Quinientas cartas de invitación se circularon, pero la asistencia llegó escasamente á la de noventa sujetos. Hubo manifestaciones de acerbo dolor ante la perspectiva que ofrece el maltrecho y desgarrado partido conservador, y promesas de retraimientos y resoluciones de cuerdos, retiros á la vida privada, y otros acentos inspirados todos en un pesimismo que demuestra, que lo único que no han perdido los conservadores, ha sido el conocimiento de sus desgracias y el sentido de la realidad.

Dicen de Cataluña que acaba de descubrirse una cantera de piedra litográfica muy abundante, y según parece de muy buena calidad; tanto que se tiene por superior á la de Munich, que es la que ha surtido hasta ahora á todos los establecimientos tipográficos de Europa.

Por lo que insinúan algunos periódicos vascogados, se observa que tanto en Bilbao como en otras poblaciones se recoge, mediante primas de 3 ó 4 pesetas por onza, el poco oro que existe en circulación para remitirlo al extranjero.

Entre los proyectos que el municipio de Madrid piensa llevar á cabo y que está siendo objeto de viva discusión en la prensa, se

encuentra la apertura de una vía verdaderamente monstruosa.

La anchura que tendrá, será de 45 metros, dejando para el tránsito de carruajes 30 v 15 para aceras y paseos, pues la calle tendrá dos filas de árboles á cada lado en la misma forma que lo está por la de Alcalá.

Para llevar á cabo dicho proyecto, se necesitan derribar 346 casas.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 11 Febrero 11—45 m.

Se cree que en Londres han ocurrido ayer nuevos desórdenes. Faltan los despachos telegráficos referentes á este asunto.

El conocido actor cómico señor Arderius, se halla gravemente enfermo.

El ministro de Fomento continúa en sus propósitos de restablecer el imperio de la ley sobre el personal de cátedráticos.

En Tarifa ocurrieron ayer 10 invasiones y 2 defunciones.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 11 Febrero 7—50 n.

Nuevos disturbios socialistas en Londres. Policía consiguió disolver los grupos reduciendo á prisión á principales motores.

Se ha descubierto en Cuenca defalco importante: acusados como autores Interventor de Hacienda y cuatro oficiales.

Se han verificado aquí hoy varios banquetes republicanos con el mayor comedimiento.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—*Chamorra superior*, 39 á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 28 á 29.

Idem *Jeja*, de 31 á 32.

Idem *Morcacho*, de 23 á 24.

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos

Idem. id. id. *T. E.* á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

INTERESANTE.

En la calle de San Juan número 20, Carnecería de Gregoria Aspás, se vende carne de carnero á 1 peseta 80 céntimos el kilo.

ANUNCIOS.

UNA CASA SE VENDE
en la calle del Salvador número 34. Su valor 12000 reales y su dueño, Andrés Argente, vive en la calle Nueva número 29.

3-8

LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quien lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

Confitería y Cerería

DE

SAMUEL MIGUEL,

47, SAN JUAN, 47.

Se encuentra en esta casa un completo surtido de géneros elaborados con la perfección que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

Se vende una casa en la calle de San Francisco, núm. 31.

Dará pormenores de las condiciones de su venta, Dionisio Calvo, habitante en las casas del Puente del Cubo.

4-8

CALDERA DE COBRE.

Se vende una nueva propia para tinte, cabida veinte cántaros.

Darán razón comercio de don Joaquin Pou.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas.

Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

CRISTOBAL MARTINEZ.

4-MERCADO.-4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con barillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilleteros, navajas, cepillos, bastidores, tigas trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados é infinidad de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetería y Ferretería.

Además se encuentran los géneros que pertenecientes á la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salchichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Malaga, purés y tapioca, severinas sevillanas, alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden á 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases á precios sin competencia.

NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

BÁSCULA DECIMAL.

Por la mitad de su precio se vende una en buen estado, con la que pueden pesarse de *uno á trescientos* kilogramos.

Darán pormenores en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDAN

dos graneros en la calle de la Abadía. Dará razón el sacristan de San Andrés.

Se vende una casa-horno

de pan cocer, sita en la calle de los Amantes número 35.

Informará José Vicente, plaza de Bolanar.

7-10

Se vende la casa núm. 62

del barrio de San Julian.

De las condiciones de venta informar D. Emilio Ferrero.

4-4

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *esíomago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando e importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.